

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 1 de 17

DATOS GENERALES

NÚMERO:	CTSML-2025-002
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	REPOTENCIACIÓN DE LAS CÁMARAS FRIGORÍFICAS Nro. 1, Nro. 2 Y CUARTO FRÍO DE LA OFICINA TÉCNICA FORENSE DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	87159
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
CPC A NIVEL 9	871590513
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE REFRIGERACION
UNIDAD REQUIERENTE:	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL
FECHA:	09 de junio de 2025

REPOTENCIACIÓN DE LAS CÁMARAS FRIGORÍFICAS NO. 1, NO. 2 Y CUARTO FRÍO DE LA OFICINA TÉCNICA FORENSE DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO: AV. RÍO TOACHI Y CATACOCHA
OFICINA TECNICA FORENSE- SANTO DOMINGO**

ÍTEM	MARCA	SERIE	RUBRO DESCRIPCION	TAREAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0002	PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO LA CAMARA FRIGORIFICA # 1	<ul style="list-style-type: none"> DESMONTAJE 15 DE PANELES. MONTAJE DE 12 PANELES REPOTENCIADOS Y 3 NUEVOS DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 10 CM DE AISLAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 MM DE ESPESOR (MEDIDAS DE 116 CM X 220 CM), CON SISTEMA DE UNIÓN TIPO MACHIMBRE PARA SU MONTAJE Y SELLADO. CAMBIO E INSTALACION DE 32 METROS LINEALES DE PERFILES ANGULARES DE 4 CM X 4 CM, DE ACERO 	GLOBAL	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 2 de 17

				<p>INOXIDABLE 304, DE ESPESOR 0,7 MM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FIJACIÓN DE LAS UNIONES DE LOS PANELES CON ADHESIVO ESPECIAL SPRAY DE POLIURETANO PARA PEGADO Y AISLADO. • SELLADO DE LAS UNIONES CON SILICÓN. • CAMBIO E INSTALACION DE UNA PUERTA CON MARCO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES PARA LA PUERTA: LARGO 189 CM X ANCHO 130 CM X ESPESOR 10 CM (MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, DE 0,7 MM DE ESPESOR), INCLUYE ARMAZÓN INTERNO DE TIRAS DE MADERA TRATADAS CON TRATAMIENTO ANTIPOLILLA. • AISLAMIENTO: POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON UN ESPESOR DE 10 CM. Y UN MARCO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: COMPUESTO POR DOS COLUMNAS Y UN DINTEL MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, DE 1.0 MM DE ESPESOR. • CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA RESISTENCIA (DIMENSIONES: COLUMNAS LATERALES: LARGO 220 CM X ANCHO 20 CM X PROFUNDIDAD 10 CM. DINTEL SUPERIOR: LARGO 124 CM X ANCHO 32 CM X PROFUNDIDAD 10 CM). • AISLAMIENTO DEL MARCO: RELLENO 		
--	--	--	--	---	--	--

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 3 de 17

				<p>INTERNO CON POLIURETANO DE 10 CM DE ESPESOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • REEMPLAZO DE CAJA DE CONTROL DE MATERIAL DE PLÁSTICO CON DIMENSIONES: 30 * 25 * 12 CM CON CONTROLADOR DE TEMPERATURA, CON FUNCIONALIDADES PARA: TEMPERATURA ACTUAL. • ALARMA DE SOBRE TEMPERATURA, ALARMA DE BAJA TEMPERATURA, FUNCIÓN DEFROST, PROTECTOR DE FASES, CONTACTOR, INDICADOR DE SEÑAL: LUZ • INTERRUPTOR PARA ENCENDIDO DE LUZ DE LA CÁMARA Nro. 1. • EL CONTROLADOR EN CONJUNTO CON LA UNIDAD CONDENSADORA, EL EVAPORADOR Y LOS OTROS ELEMENTOS DEBEN PERMITIR LA SELECCIÓN Y FIJACIÓN DE LA TEMPERATURA ENTRE -10 Y +5 °C. • REEMPLAZO DE CORTINA TÉRMICA DE LA CÁMARA Nro. 1. • REEMPLAZO DE ILUMINACIÓN LED EN EL TECHO DE LA CÁMARA 1. • PINTADO DE PISO CON PINTURA EPÓXICA, incluye: • LIMPIEZA DEL ÁREA A PINTAR. • APLICACIÓN DE 2 MANOS DE PINTURA EPÓXICA EN 8.7 M2 DE PISO • REEMPLAZO DE 		
--	--	--	--	--	--	--

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 4 de 17

				<p>PARTES O ELEMENTOS AVERIADOS DE SER NECESARIO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.</p>		
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77- 0002	<p>DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR EXISTENTE. • DESMONTAJE DE LÍNEAS DE REFRIGERACIÓN EXISTENTES. 	GLOBAL	1
3	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77- 0002	<p>REEMPLAZO DE UNIDAD EVAPORADORA PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO, INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA DE 220 VOLTAJE, FABRICADO EN ALUMINIO. <p>LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES ACCESORIOS, RESPUESTOS O MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAÑERÍAS DE COBRE DE ½. • CAÑERÍAS DE COBRE DE 3/8. • VÁLVULA DE EXPANSIÓN CON SU RESPECTIVO ORIFICIO. • RUBATEX ½. • CODOS DE COBRE DE ½ Y 10 DE 3/8. • SOLDADURA DE PLATA. • TORNILLOS TRIPLE PATO. • TACO FISHER. • AMARRAS PLÁSTICAS. • VINCHAS PARA CONDUCCIÓN DE LAS CAÑERÍAS. • CINTA MOMIA. • CINTA METÁLICA. <p>• Y DEMÁS REPUESTOS, ACCESORIOS Y</p>	UNIDAD	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 5 de 17

				<p>MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO, A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA NRO. 1</p>		
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0002	<p>REEMPLAZO DE UNIDAD CONDENSADORA PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO E INSTALACIÓN DEL CONDENSADOR CON CAPACIDAD: 3 HP, VOLTAJE: 220V. <p>LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES ACCESORIOS RESPUESTOS O MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFRIGERANTE 404ª. • VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/8 Y 220 VOLTIOS. • FILTRO SECADOR DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN. • CANALETAS ELÉCTRICAS. • TERMO FUNDENTE DE PLATA. • CLAVOS DE ACERO PARA VINCHAS. • CINTA MOMIA. • Y DEMÁS REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO, A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA NRO. 1 	UNIDAD	1
5	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0001	<p>PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA FRIGORIFICA# 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DESMONTAJE 15 DE PANELES. • MONTAJE DE 12 PANELES REPOTENCIADOS Y 3 	GLOBAL	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 6 de 17

				<p>NUEVOS DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD CON ESPESOR DE 10 CM DE AISLAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 MM DE ESPESOR (MEDIDAS DE 116 CM X 220 CM), CON SISTEMA DE UNIÓN TIPO MACHIMBRE PARA SU MONTAJE Y SELLADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO E INSTALACION DE 32 METROS LINEALES DE PERFILES ANGULARES DE 4 CM X 4 CM, DE ACERO INOXIDABLE 304, DE ESPESOR 0,7 MM. • FIJACIÓN DE LAS UNIONES DE LOS PANELES CON ADHESIVO ESPECIAL SPRAY DE POLIURETANO PARA PEGADO Y AISLADO. • SELLADO DE LAS UNIONES CON SILICÓN. • CAMBIO E INSTALACION DE UNA PUERTA CON MARCO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES PARA LA PUERTA: LARGO 189 CM X ANCHO 130 CM X ESPESOR 10 CM. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, DE 0,7 MM DE ESPESOR, INCLUYE ARMAZÓN INTERNO DE TIRAS DE MADERA TRATADAS CON TRATAMIENTO ANTIPOLILLA. • AISLAMIENTO: POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON UN ESPESOR DE 10 CM. Y UN MARCO CON LAS SIGUIENTES 		
--	--	--	--	--	--	--

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 7 de 17

				<p>DIMENSIONES: COMPUESTO POR DOS COLUMNAS Y UN DINTEL MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, DE 1.0 MM DE ESPESOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA RESISTENCIA (DIMENSIONES: COLUMNAS LATERALES: LARGO 220 CM X ANCHO 20 CM X PROFUNDIDAD 10 CM. DINTEL SUPERIOR: LARGO 124 CM X ANCHO 32 CM X PROFUNDIDAD 10 CM9. • AISLAMIENTO DEL MARCO: RELLENO INTERNO CON POLIURETANO DE 10 CM DE ESPESOR. • REEMPLAZO DE CAJA DE CONTROL DE MATERIAL DE PLÁSTICO CON DIMENSIONES: 30 * 25 * 12 CM CON CONTROLADOR DE TEMPERATURA, CON FUNCIONALIDADES PARA: TEMPERATURA ACTUAL, ALARMA DE SOBRE TEMPERATURA, ALARMA DE BAJA TEMPERATURA, FUNCIÓN DEFROST, PROTECTOR DE FASES, CONTACTOR, INDICADOR DE SEÑAL: LUZ INTERRUPTOR PARA ENCENDIDO DE LUZ DE LA CÁMARA Nro. 2. EL CONTROLADOR EN CONJUNTO CON LA UNIDAD CONDENSADORA, EL EVAPORADOR Y LOS OTROS ELEMENTOS DEBEN PERMITIR LA SELECCIÓN Y 		
--	--	--	--	--	--	--

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 8 de 17

				<p>FIJACIÓN DE LA TEMPERATURA ENTRE -10 Y +5 °C.</p> <ul style="list-style-type: none"> REEMPLAZO DE CORTINA TÉRMICA DE LA CÁMARA Nro. 2. REEMPLAZO DE ILUMINACIÓN LED EN EL TECHO DE LA CÁMARA Nro. 2. PINTADO DE PISO CON PINTURA EPÓXICA, incluye: LIMPIEZA DEL ÁREA A PINTAR. APLICACIÓN DE 2 MANOS DE PINTURA EPÓXICA EN 8.7 M2 DE PISO. REEMPLAZO DE PARTES O ELEMENTOS AVERIADOS DE SER NECESARIO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. 		
6	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0001	<p>DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR EXISTENTE. DESMONTAJE DE LÍNEAS DE REFRIGERACIÓN EXISTENTES. 	GLOBAL	1
7	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0001	<p>REEMPLAZO DE UNIDAD EVAPORADORA PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> CAMBIO, INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA DE 220 VOLTAJE, FABRICADO EN ALUMINIO. <p>ESTE TRABAJO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS RESPUESTOS O MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> CAÑERÍAS DE COBRE DE ½. CAÑERÍAS DE COBRE DE 3/8. VÁLVULA DE EXPANSIÓN CON SU 	UNIDAD	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 9 de 17

				<p>RESPECTIVO ORIFICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RUBATEX ½. • CODOS DE COBRE DE ½ Y 10 DE 3/8. • SOLDADURA DE PLATA. • TORNILLOS TRIPLE PATO. • TACO FISHER. • AMARRAS PLÁSTICAS. • VINCHAS PARA CONDUCCIÓN DE LAS CAÑERÍAS. • CINTA MOMIA. • CINTA METÁLICA. <p>• <u>Y DEMÁS REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA NRO. 2</u></p>		
8	MAQUINARIA Y EQUIPO	004-20-77-0001	<p>REEMPLAZO DE UNIDAD CONDENSADORA PARA CÁMARA FRIGORÍFICA Nro. 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO E INSTALACIÓN DEL CONDENSADOR CON CAPACIDAD: 3 HP, VOLTAJE: 220V. <p>ESTE TRABAJO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS RESPUESTOS O MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFRIGERANTE 404ª. • VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/8 Y 220 VOLTIOS. • FILTRO SECADOR DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN. • CANALETAS ELÉCTRICAS. • TERMO FUNDENTE DE PLATA. • CLAVOS DE ACERO PARA VINCHAS. 	UNIDAD	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 10 de 17

				<ul style="list-style-type: none"> • CINTA MOMIA. • <u>Y DEMÁS REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA NRO. 2</u> 		
9	COPELAND	12JRA052M	PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL CUARTO FRIO	<ul style="list-style-type: none"> • RECUPERACIÓN DE 4 PANELES CON ACERO INOXIDABLE 304 TANTO INTERIOR COMO EXTERIORMENTE, CON 1 MM DE ESPESOR. • RELLENO CON POLIURETANO EN EL INTERIOR DE LOS PANELES DEL CUARTO FRIO. • CAMBIO E INSTALACION DE PUERTA DEL CUARTO FRIO CON DIMENSIONES: LARGO 225 CM X ANCHO 97 CM X ESPESOR 7.5 CM. (MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, DE 0,7 MM DE ESPESOR), UTILIZADO EN TODAS LAS SUPERFICIES EXTERNAS E INTERNAS (INCLUYE ARMAZÓN DE TIRAS DE MADERA CON TRATAMIENTO ANTIPOLILLA). • AISLAMIENTO: POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD PARA AISLAMIENTO TÉRMICO. Y CAMBIO DE RESISTENCIA. • REEMPLAZO DE CAJA DE CONTROL DE MATERIAL DE 	GLOBAL	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 11 de 17

				<p>PLÁSTICO CON DIMENSIONES: 30 * 25 * 12 CM CON CONTROLADOR DE TEMPERATURA, CON FUNCIONALIDADES PARA: TEMPERATURA ACTUAL, ALARMA DE SOBRE TEMPERATURA, ALARMA DE BAJA TEMPERATURA, FUNCIÓN DEFROST, PROTECTOR DE FASES, CONTACTOR, INDICADOR DE SEÑAL: LUZ INTERRUPTOR PARA ENCENDIDO DE LUZ DEL CUARTO FRÍO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL CONTROLADOR EN CONJUNTO CON LA UNIDAD CONDENSADORA, EL EVAPORADOR Y LOS OTROS ELEMENTOS DEEN PERMITIT LA SELECCIÓN Y FIJACIÓN DE LA TEMPERATURA ENTRE -10 Y +5 °C. • REUBICACIÓN DE DOS LUMINARIAS LATERALES EN CUARTO FRIO, INCLUYE LUMINARIAS. • CAMBIO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA GOLPES DE PUERTA DISEÑADO PARA PREVENIR EL IMPACTO DE LA PUERTA CONTRA LA PARED DURANTE SU APERTURA, INCLUYE ACCESORIO. • READECUACIÓN DE DUCTO PARA DESAGÜE CON RAMIFICACIÓN EN LA HABITACIÓN DONDE ESTÁ EMPLAZADO EL CUARTO FRIO, INCLUYE CONEXIÓN 		
--	--	--	--	---	--	--

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 12 de 17

				<ul style="list-style-type: none"> Y FIJACIÓN. REEMPLAZO DE PARTES O ELEMENTOS AVERIADOS DE SER NECESARIO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. 		
10	COPELAND	12JRA052M	DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR PARA EL CUARTO FRIO	<ul style="list-style-type: none"> DESMONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADOR EXISTENTE. DESMONTAJE DE LÍNEAS DE REFRIGERACIÓN EXISTENTES. 	GLOBAL	1
11	COPELAND	12JRA052M	REEMPLAZO DE UNIDAD EVAPORADORA PARA EL CUARTO FRIO	<ul style="list-style-type: none"> CAMBIO, INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA DE 220 VOLTAJE, FABRICADO EN ALUMINIO. <p>ESTE TRABAJO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS RESPUESTOS Y MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> CAÑERÍAS DE COBRE DE ½. CAÑERÍAS DE COBRE DE 3/8. VÁLVULA DE EXPANSIÓN CON SU RESPECTIVO ORIFICIO. RUBATEX ½. CODOS DE COBRE DE ½ Y 10 DE 3/8. SOLDADURA DE PLATA. TORNILLOS TRIPLE PATO. TACO FISHER. AMARRAS PLÁSTICAS. VINCHAS PARA CONDUCCIÓN DE LAS CAÑERÍAS. CINTA MOMIA. CINTA METÁLICA. <p>Y DEMÁS</p>	UNIDAD	1

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 13 de 17

				<p>REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL CUARTO FRIO</p>		
12	COPELAND	12JRA052M	<p>REEMPLAZO DE UNIDAD Y CONDENSADORA PARA EL CUARTO FRIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO E INSTALACIÓN DEL CONDENSADOR CON CAPACIDAD: 3 HP, VOLTAJE: 220V. <p>ESTE TRABAJO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS RESPUESTOS Y MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFRIGERANTE 404^a. • VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/8 Y 220 VOLTIOS. • FILTRO SECADOR DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN. • CANALETAS ELÉCTRICAS. • TERMO FUNDENTE DE PLATA. • CLAVOS DE ACERO PARA VINCHAS. • CINTA MOMIA. • Y <u>DEMÁS</u> <p>REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS A LO ANTES MENCIONADO A FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL CUARTO FRIO</p>	UNIDAD	1

Nota: Los bienes contemplados en la presente Repotenciación, son de propiedad del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 14 de 17

NOTA:

El servicio de repotenciación incluye repuestos, accesorios y materiales.

GARANTÍA TÉCNICA	TIPO		TIEMPO
	MANO DE OBRA X	REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES X	12 MESES

La garantía técnica que se debe presentar es de doce (12) meses sobre los repuestos, materiales y accesorios instalados, en caso de defectos de fabricación, así como, doce (12) meses en la mano de obra correspondiente a los trabajos realizados.

REQUISITOS CON ENFOQUE SOSTENIBLE:

Con la finalidad de evidenciar la participación de proveedores con enfoque sostenible para la necesidad de Repotenciación de las cámaras frigoríficas nro. 1, nro. 2 y cuarto frío de la Oficina Técnica Forense de Santo Domingo de los Tsáchilas del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se requiere la presentación de al menos uno de los siguientes requisitos, conjuntamente con su proforma:

Criterio de Sostenibilidad el Tipo Ambiental

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		
Criterio	Evidencia Habilitante / Verificación	Entidad que regula / Normativa Base /Soporte
Gestión adecuada de residuos	*Registro de gestión de residuos	Acuerdo Ministerial 026 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), otorgado a través de las Zonales y/o de la Autoridad Ambiental Competente.
	*Contratos con gestores autorizados (recicladores de base)	Declarativo con soportes documentados como contratos, acuerdos suscritos etc., busca impulsar una actividad dignificada para los recicladores de base.
	*Registro Generado de Desechos Peligrosos (si aplica)	Acuerdo Ministerial 026 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), otorgado a través de las Zonales y/o de la Autoridad Ambiental Competente.
	*Informe anual de gestor de residuos	Requisito del Acuerdo Ministerial 026 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
	*Certificado del buen gestor (si aplica)	Distintivo que reconoce el compromiso de las empresas gestoras con la protección del medio ambiente, la sociedad, la reducción de impactos negativos, la eficiencia en la gestión de recursos y la promoción de la Economía Circular. El Sello Buen Gestor, se presenta como un mecanismo privado de aplicación y reconocimiento, que tiene como objetivo evaluar a las empresas dedicadas a la gestión de residuos o desechos en todas las etapas y niveles de la gestión ambiental.
Uso eficiente de energía	*Implementación de Sistema de Gestión de Energía	Declarativo con soportes documentados, busca conocer si el proveedor mantiene buenas prácticas que garanticen el uso eficiente de energía.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 15 de 17

	*Certificados de consumo energético en equipos	Declarativo con soportes documentados como facturas, reporte de inventarios, busca conocer si el proveedor mantiene equipos ahorradores de energía.
	*ISO 50001	Norma Internacional que establece los requisitos para crear, implementar y mantener un Sistema de Gestión Energética (SGE) en una organización
Suministro sostenible de materiales	*Certificaciones de materiales sostenibles (FSC, PEFC, biodegradables)	Declarativo con soportes documentados como facturas, reporte de inventarios, busca conocer si el proveedor usa suministros en su operación con certificaciones de Sostenibilidad.
	*Documentación del contenido reciclado	Declarativo con soportes documentados como facturas, busca conocer si el proveedor mantiene % de materia prima reciclada.

Criterio de Sostenibilidad el Tipo Social

CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL		
Criterio	Evidencia Habilitante/verificación	Entidad que regula / Normativa Base /Soporte
Seguridad y Salud Ocupacional	*Planes y programas de prevención de cumplimiento legal de la empresa, registrados en el SUT, si aplica	Código de Trabajo
	*Certificación ISO 45001	Norma Internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
	*Reportes de inspecciones internas y externas ejecutadas.	Auditorías internas propiciadas como buena práctica por la propia empresa y/o las ejecutadas por el Ministerio de Trabajo

Otros Criterios Ambientales, Económicos y Sociales

Criterio	Evidencia Habilitante/verificación	Entidad que regula / Normativa Base
MiPymes / economía popular y solidaria	*Certificado de la gestión de micro, pequeñas, medianas empresas; "Mi Primer Certificado INEN"	Emitido por Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) evalúa el cumplimiento del sistema de gestión de calidad de las organizaciones, amparado en la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad
	*Organizaciones de economía popular y solidaria. - RUEPS;	Registro administrativo que permite identificar a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, entregado por el Instituto de Economía Popular y Solidaria
	*Registro Único MIPYME;	Registro administrativo que permite identificar a MIPYME, entregado por el Ministerio de Producción
	*Registro Único Artesanal y Emprendedores;	Registro administrativo que permite identificar a Artesanos, entregado por el Ministerio de Producción
Pago de Impuestos	Documento que evidencie el incremento de al menos 2% del pago de tributos comparado con el año anterior	Declaraciones de Impuesto del SRI
Impacto positivo en empleo local	*Documento generado por la empresa que demuestre la Inclusión/contratación de empleados locales en la plantilla	Declarativo con documentos de respaldo, busca conocer si el proveedor cuenta con una política de contratación que impulse la vinculación de empleados locales, cercanos a las instalaciones de la empresa, mano de obra local,

DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022	
	Versión: 2.0	Fecha: 26/05/2025
	Página 16 de 17	

Certificaciones	*Certificado Punto Verde (en el esquema aplicable)	Acuerdo Ministerial 140 y Acuerdo Ministerial 048 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
	*Certificación Ambiental MET (Maquinaria, Equipo y Tecnología)	Acuerdo Ministerial 140 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
	*Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde para Economía Circular	Acuerdo Interministerial Nro. MPCEIP-MAATE-2024 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y Ministerio de Producción.

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Julio César Santiesteban Zayas Analista de Mantenimiento
TELÉFONO DE CONTACTO:	0983715586
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none"> • Portal de compras públicas.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el día jueves 12 de junio de 2025, 10h00 am.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (**la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante**), **cantidad, precio unitario y valor total.**
- Plazo de entrega: **45 días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.**
- Forma de pago: **100% contra entrega**
- Vigencia de la oferta: **(al menos 60 días).**
- Garantía:

GARANTÍA TÉCNICA	TIPO		TIEMPO
	MANO DE OBRA X	REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES X	12 MESES

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 2.0

Fecha: 26/05/2025

Página 17 de 17

La garantía técnica que se debe presentar es de doce (12) meses sobre los repuestos, materiales y accesorios instalados, en caso de defectos de fabricación, así como, doce (12) meses en la mano de obra correspondiente a los trabajos realizados.

- **Documentos para cumplimiento de compras públicas con enfoque sostenible (adjuntar evidenciables detallados en el presente documento).**
- Datos del proveedor (**números de contacto, dirección, correo electrónico**).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento, a excepción de los procedimientos de ínfima cuantía.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Copia de RUP con firma electrónica del proveedor.

Elaborado por:

Ing. Julio César Santiesteban Zayas
**ANALISTA DE MANTENIMIENTO
COORDINACION TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL**

Revisado por:

Ing. Verónica Méndez Rivadeneira
**ANALISTA ADMINISTRATIVA 2
COORDINACION TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL**

Aprobado por:

Ing. Alejandra Pérez Menéndez
COORDINADORA TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL